



DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES – SUOC/S3
“RECARGA DE EXTINTORES PARA EL SENEPA”
ID N° 343.967

Adenda Nro. 2

ASUNCIÓN, 02 DE MAYO DE 2018

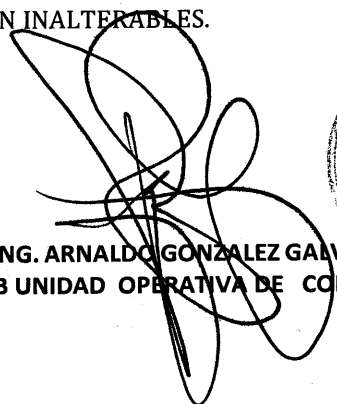
SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con respecto a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2018** para la **“RECARGA DE EXTINTORES PARA EL SENEPA”**, realizado en el marco del **SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO**, con el objeto de poner a su conocimiento el presente documento que modifica el Pliego de Bases y Condiciones, en los puntos que se exponen a continuación:

Punto N° 1: Prorroga de fecha.

Se modifica la fecha límite de apertura de ofertas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

TODA DISPOSICIÓN CONTRARIA QUEDA SIN VALOR, EN VISTA A LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA MODIFICACIÓN. LOS DEMÁS PUNTOS DEL PBC QUEDAN INALTERABLES.


ING. ARNALDO GONZALEZ GAIVAN, DIRECTOR
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES- S3

